

cual apoyaba la retirada el traidor General Márquez, que de aquel lugar se dirigía á escape á México, dejando cubierta su retaguareia con el Regimiento Húngaro, que dicho jefe mandaba como su Coronel efectivo.

Con ese motivo pudo ver el que esto escribe que, el relacionado Príncipe montaba un briosa caballo fino de grande alzada, de color retinto mascarilla, estrella, cordón y bebe, cubierto con hermosa capa imperial de rojo color para resistir las lluvias de aquella tarde; y al frente de su Regimiento, daba con frecuencia medias vueltas sobre las caballerías de Michoacán y Guanajuato, que mandaba en jefe el General Guadarrama, y que le perseguían entonces rechazándolas con brío; por lo que se comprendió que el Coronel Carlos Juan era un valiente á carta cabal.

OCUPACION DE LA PLAZA DE QUERETARO

por fuerzas republicanas al mando del General Mariano Escobedo.

Después de cinco años seis meses catorce días de continua lucha con invasores y traidores, triunfó por completo de sus enemigos el Ejército de la República, con la ocupación de la plaza de Querétaro, verificada la madrugada del 15 de Mayo de 1867, por el General Mariano Escobedo, y con los acontecimientos subsecuentes en el memorable cerro de las Campanas, muriendo en consecuencia el llamado Imperio.

Con ese motivo, dicho Ejército hace su entrada triunfal en la Capital de la República, el 21 de Junio del año citado, al encontrarse esa plaza á disposición del mismo Ejército, y á su frente el Benemérito de las Américas, ciudadano Lic. Benito Juárez, como Presidente de la República.

El Coronel Lic. Justo Mendoza, Gobernador y Comandante Militar que fué del Estado de Michoacán, después de restablecida la República, en virtud de haber triunfado ésta de la intervención francesa, recibe orden de la Secretaría de Guerra, en Agosto de 1867, de reducir el Ejército del Centro en aquel Estado, y en cumplimiento de ella, se fija el Sr. Mendoza en los cuerpos de infantería que debían ser desechados del servicio militar los cuales tenían su cuartel en el ex-convento de monjas Catinas; y una vez asegurado de ello dispone: que los jefes de los mismos cuerpos mandasen recoger de la tropa las jergas de munición de que ésta hacía uso y las correspondientes schácots de baqueta, á fin de que esos objetos fuesen conducidos al depósito de vestuario y equipo.

Así hecho, se ordena que los cuerpos abandonaran el cuartel indicado, á la vez que se anunciaba un buen chubasco de agua. Sin embargo de ese inconveniente así salió la tropa de aquel local, dirigiéndose luego á la plaza de armas, desprovista enteramente de abrigos y sombreros con que cubrirse de la interperie y de la tormenta que á torrentes caía sobre ella, en su tránsito la tarde y noche de uno de los días de Agosto citado, tomando por alojamiento la relacionada tropa, los portales de la misma plaza.

El comercio y los vecinos de la Capital que presenciaron el estado lastimiso que guardaban los

grupos de hombres de tropa que con constancia sirvieron á la Patria, en las infanterías del Estado, se compadecían de ellos y proveyeron como mejor les fué dable, á los patriotas desechados de las filas, mediante las penurias del Erario en aquella época, de sombreros y frazadas con que se cubrieran, al marchar á las localidades de su origen, á cuyo fin solo contaban para los gastos de viaje con los 25 centavos que habían recibido de sueldo el día anterior; y ese procedimiento de parte del Gobierno fué bastante ingrato á la vez que indolente y censurable.

En virtud de la orden de 17 de Agosto ya citado, el Ejército del Centro quedó reducido; la tropa que en él sirvió en la época de la intervención francesa (sus individuos de tropa) tornaron á sus respectivos hogares, y los jefes y oficiales que la mandaban quedaron en receso desde luego.

En la Administración del mismo Sr. Mendoza, tuvo lugar otra ocurrencia que también conviene mencionar, y es como sigue.

La tarde del día 5 de Agosto de 1871, el Capitán José María Alvarado, como agente de policía de la Prefectura del Distrito de Morelia, ocurrió á su personal el Coronel Don José Dolores Vargas, participándole que el presbítero Cavero predicaba en esos momentos en el templo de San Agustín, en sentido subversivo á las leyes de reforma. En vista de esa noticia el relacionado Sr. Prefecto ordenó al agente indicado, dijera de su parte al padre Cavero, se abstuviera de predicar en aquel sentido, y sin embargo continuó la predicación con más fervor. Mediante la obstinación de ese padre, el Prefecto en persona le obligó á descender del púlpito, mandándole en seguida poner en la cárcel pública por irrespetuoso á la ley.

De ese procedimiento resultó en la ciudad un gran escándalo formado por el populacho fanático,

que en pocos momentos tomó creces de consecuencias, cebando su furor en la destrucción del templo del Rito Escocés, de sus adornos y muebles, situado en pertenencias del ingeniero Sr. Soríne, en el ex-convento de San Francisco. Con motivo de ese escándalo, también las farolas del alumbrado público y muchas vidrieras de casas particulares fueron hechas pedazos á pedradas, por la misma gentuza del pueblo.

Ese escándalo llegó á conocimiento del Gobernador Mendoza, quien impuesto de su origen, llama al Prefecto, se dirige con él á la cárcel, manda poner en libertad al padre Cavero, disponiendo que el Sr. Vargas ocupara su lugar en aquel recinto, permaneciendo en esa reclusión más de cuatro horas, en virtud de que los amigos del Gobernador Mendoza, le hicieron comprender lo inconveniente de esa determinación.

Entre tanto el comandante de la artillería Martiniario León, calocaba oficiosamente las piezas de la arma, al frente de Palacio en proporción de obedecer cualquiera orden que dictara el Gobernador para contener aquel motín. En ese delicado asunto la conducta de ese gobernante se estimó entonces como desleal é inconveniente á sus deberes como hombre público y como miembro del gran partido liberal.

El Gobierno General con conocimiento de todo lo ocurrido en Morelia, manda una fuerza en apoyo del Gobierno y de la conservación del orden en aquel Estado.

Mas luego fué llamado á México el Coronel Don José Dolores Vargas, Prefecto que fué en Morelia, y se le manda de orden superior á San Luis Potosí, á efecto de que organizara una fuerza, á la que se le dió después el nombre de Brigada de operaciones.

Circunstancias del servicio obligaron más tarde al Coronel Vargas á regresar á Michoacán, quedando en ese Estado desempeñando algunas comisiones del Gobierno del mismo.

PERSECUCION A LOS SUBLEVADOS

en contra de la Administración del Benemérito Lic.
Don Benito Juárez.

Comisionado el General Coronel Don Pablo Gomez, por la Federación, en 1872, para perseguir en Michoacán á los sublevados en contra de la Administración Juárez, ese jefe, residente entonces en Pátzcuaro atendiendo, sin duda, á que la compañía del uno de caballería permanente que tenía á sus órdenes, no bastaba para llevar la persecución á buen término, de acuerdo, por lo mismo, con la Secretaría de Guerra, nombra en comisión para aquel objeto, al General Coronel Rafael Garnica, poniendo á sus órdenes 25 soldados de dicha compañía á cargo de un subalterno, y comisiona también al Coronel Eugenio Ronda, en el mismo sentido, autorizándole para que organizara 50 hombres de la Guardia nacional, en el Distrito de Puruándiro, á fin de que obrando de acuerdo esos comisionados con el General Gómez, la persecución fuera menos duradera y mas eficaz.

Así dispuesto, cada uno de aquéllos tomó su rumbo, y reunidas después de algunos días la fuerza de Ronda con la de Garnica, aquélla pasó su revis-

ta de entrada en Pátzcuaro, comenzando desde luego la persecución de las gavillas, en la cual se utilizaron también los servicios del que esto escribe con su carácter de Teniente Coronel, siendo alta en la caballería de Ronda, de acuerdo con el Sr. Gómez y con la misma Secretaría de Guerra, llevando de paso por Arocutín, una de las gavillas un buen susto, en la persecución que se hizo en aquel lugar hasta dispersarla entre el malpais inmediato á dicho pueblo.

De allí se pasó á Morelia Ronda, á recibir órdenes, y de regreso para Coeneo se encontró, á inmediaciones de Capula, la principal gavilla que mandaba Salvador Zavala, á la que se le dió alcance en el cerro del Melón, en Marzo de 1872, quedando enteramente derrotada y muertos los sublevados, con algunos de tropa y Salvador en fuga, como conocedor del terreno, dándose al General Coronel el correspondiente parte de ambas ocurrencias.

Vuelta á organizar la gavilla de Salvador Zavala, se le dá otra carga en el rancho de San Bernabé, en principios de Abril del año citado, en la cual fué derrotado de nuevo, perdiendo algunos hombres.

En fines del mismo Abril, y aumentadas las gavillas con gente de los Potreros, rancho de fatal memoria en Michoacán, se les persigue y se les da alcance en el del Aguacate por los comisionados Garnica y Ronda, siendo también derrotados después de una escaramuza de alguna duración.

A otras gavillas del Bajío que aparecieron por las Cruces y San Martín, terrenos de Villachuato, Distrito de Puruándiro, que mandaban por aquéllos rumbos, de acuerdo con Salvador, los cabecillas de los Potreros, corrieron también la misma suerte que los demás, porque fueron derrotados en

la hacienda del Rosario, á últimas fechas de Abril citado.

En la época de que se viene hablando, también prestó sus servicios al Gobierno el Capitán de caballería Rafael Valdés Mora, á las órdenes del General Garnica, llevándole la correspondencia oficial.

Poco después apareció por San Francisco Angamacutiro una nueva gavilla de sublevados, al mando de Juan Bermúdez, Victoriano Ortiz y Casimiro Alonso; y hallándose en Puruándiro el Coronel Ronda con sus 50 hombres de Guardia Nacional, tuvo aviso de sus exploradores de que las chusmas de dichos cabecillas se encontraban en dicho pueblo y que probablemente se dirigirían á Santiago Conguripo, por ser allí su cuartel general. Tal noticia trasmite Ronda al Coronel Juan Velasco, como Prefecto de aquel Distrito, y en la tarde del día 9 de Mayo de 1862, se organiza la expedición que debía perseguirlas con infantería y caballería con acuerdo de ambos jefes; aquélla al mando del Teniente Coronel Feliciano García, y toda la fuerza de las armas iadicadas á las órdenes del Coronel Ronda, con la cual salieron al día siguiente con dirección á Santiago.

Una vez avistada la tropa del Gobierno en aquella población, los pronunciados se disponen al combate y en él fueron derrotadas las gavillas, al pie del cerro del Comalillo, quedando muerto en el campo de la lucha el cabecilla Juan Bermúdez y los demás en dispersión, lo mismo que la tropa; resultando de ese hecho de armas algunos muertos y heridos, así de los sublevados como del Gobierno; y en cuanto á los pronunciados de Caurio que allí concurrieron, mandados por su jefe (á) Palitos, no se dejaron ver en el campo del combate, en virtud de haberse ocultado en los momentos supremos, en los bosques inmediatos al río de Santiago, levantándose el campo por las tropas del Gobierno,

la tarde del día 10 de Mayo de 1872, fecha en que tuvo lugar tal hecho de armas.

El cabecilla Salvador Zavala, apareció de nuevo por Tiristarán con su gavilla, y luego se le mandó perseguir, empeñándose una ligera escaramuza en San Bernabé, derrotándole por completo la fuerza que mandaba, quedando muerto Zavala lo mismo que algunos individuos de la gavilla; ocurrencia que tuvo lugar en fines de Mayo del año de 1872.

Con aviso de que por Nahuatzen y en la sierra de ese municipio permanecía aún el sublevado Vicente López con su gavilla merodeando por aquellos rumbos, se destacó en su persecución una partida de 40 hombres montados, á las órdenes del Mayor Francisco Ramos, vecino que fué de Coeneo.

Dicho jefe después de destruir la gavilla, mediante algunos días de persecución, tomó prisionero, en el Distrito de Uruapan al referido cabecilla, Vicente López, y por temor de una fuga lo puso en Tingambato, á disposición de aquella autoridad, quien lo remitió después á la cabecera del Distrito respectivo, y la fuerza aprehensora con su jefe Ramos, regresaba á Pátzcuaro donde se encontraba entonces el centro de operaciones, ante el cual se proponía rendir cuenta de sus actos en la expedición que se le encomendó; y yendo en marcha con aquél fin, descargó sobre el camino que llevaba una fuerte tempestad que bien molestó á la tropa, y sobre el jefe una corriente eléctrica que le dejó sin vida, mandándosele llevar por el Capitán de la compañía Bonifacio Ronda, á un pueblo inmediato, en donde se le aplicaron las medicinas que estuvieron á la mano, para repónerle un tanto, pero todo fué inútil; porque dicho Mayor estaba

sin vida y en consecuencia, al siguiente día se mandó sepultar su cadáver, después de algunas diligencias practicadas por la autoridad de aquel pueblo, á petición del Capitán Ronda, quien condujo á Pátzcuaro los 40 hombres de su compañía y puso á disposición de su hermano el Coronel Ronda.

Al siguiente día le rindió informe de todos los antecedentes ocurridos en esa expedición tan fatal, entregándole las constancias de la autoridad respecto de la muerte del Mayor Ramos y de su entierro.

Parece que con motivo de la persecución de los sublevados y del sentido fallecimiento del Presidente de la República ciudadano Lic. Benito Juárez, desapareció el pretexto y las gavillas terminaron por completo.

Los 50 hombres que mandaba el Coronel Ronda, procedentes de la Guardia Nacional, regresaron á sus localidades, y los soldados del 11 que estuvieron á las órdenes del General Garnica en Agosto de 1872, quedaron á disposición del Coronel Gómez, volviendo con ese motivo aquellos jefes á los goces de la vida privada.

En las diferentes sorpresas que tuvieron los sublevados de aquella época por Bellas Fuentes, al mando del Coronel Juan Cervín de la Mora, murió este jefe, en un alcance que las tropas del Gobierno á las órdenes del Coronel José Dolores Vargas dieron á sus soldados, en el paraje de la Vinata, á inmediaciones de la propia hacienda, como defensores del plan de San Luis, en 1872.

Mediante las distintas revueltas de que se viene hablando, también el Coronel Diódoro Corella, estuvo en Coeneo de destacamento con una fuerza federal, persiguiendo á los sublevados de aquella época, situándose en esa Villa á fin de hacer más eficaz la persecución de aquéllos, en las montañas inmediatas donde tenían sus madrigueras.

Al trascurso del año antes indicado, el General Díaz por conducto de su comisionado el Coronel Apolinar Quesada, invita por recado escrito al de igual categoría Eugenio Ronda para que secundase en Michoacán el plan de San Luis, que se le dió á conocer por el mismo comisionado. Ronda se impone de los pliegos presentados y se niega á la solicitud de aquel General, apoyándose en razones de alta consideración, que tal vez recibiría mal ese jefe superior, pero que sin embargo era preciso hacerlo así, contestándole á su invitación por el mismo conducto de su apreciable comisionado Sr. Quesada.